



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

COORDINACIÓN DE IMAGEN
INSTITUCIONAL, COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS

Boletín No. 29

Villahermosa, Tabasco; 19 de noviembre de 2020.

EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO IMPARTIÓ LA CONFERENCIA VIRTUAL MASCULINIDAD PARA LA PARTICIPACIÓN Y FOMENTO A LA DEMOCRACIA.

El Tribunal Electoral de Tabasco, en coordinación con la Unidad de Género e Inclusión Social del TET, dentro del marco del Día Internacional del Hombre, organizaron el día de hoy la conferencia virtual a través de la plataforma *Zoom* “Masculinidad para la Participación y Fomento a la Democracia”, impartida por el Mtro. Jaime Javier Aguirre Martínez, Presidente y Fundador de Masculinidad y Política A.C.

El acto inaugural estuvo a cargo del Magistrado Presidente, Rigoberto Riley Mata Villanueva, quien agradeció la presencia virtual de las Magistradas Electorales Yolidabey Alvarado de la Cruz y Margarita Concepción Espinosa Armengol, así como de las autoridades que asistieron, y al ponente, por compartir sus conocimientos con los participantes.

En su mensaje de bienvenida, el Magistrado Presidente señaló que un régimen democrático, necesita de una cultura política que le sea congruente, que pueda promover la participación y fortalecer las instituciones; es en este punto, cuando hablamos de promoción, de participaciones, nos referimos a que haya igualdad en la vida política del país.

Expresó que en el caso de Tabasco, actualmente hay reglas claras que generan condiciones de igualdad en la contienda electoral, donde este Tribunal siempre ha sido garante del tema, resolviendo y actuando con lentes de género

Agregó que con independencia de las reformas en materia de paridad y violencia política, el objeto fundamental de esta conferencia es sensibilizar a la ciudadanía, en especial a los hombres, para eliminar por completo de nuestra vida política, la estructuración de los sistemas de denominación patriarcal, como sistemas violentos que han regido a nuestro México, donde hagamos conciencia de la igualdad de derechos para mujeres y hombres, y se dejen de reproducir las prácticas o conceptos excluyentes, que la misma sociedad ha validado, y se transite de esa mentalidad machista, para crear nuevas masculinidades incluyentes, que permitan el buen ejercicio y funcionamiento de nuestra democracia y la participación igualitaria para todos en sociedad.

Al impartir la conferencia “Masculinidad para la Participación y Fomento a la Democracia”, el Mtro. Jaime Javier Aguirre Martínez, manifestó que el objetivo es reflexionar sobre la masculinidad patriarcal, ya que abordó la construcción de lo masculino desde la visión del patriarcado.

En la plática expuso los elementos que integran la masculinidad patriarcal, y los impactos que tiene en diferentes espacios de la vida de los hombres, de las mujeres y que tiene que ver con salud, con educación, y con participación.

Detalló en la conferencia que se busca reflexionar sobre qué masculinidad requerimos para la participación, para la democracia y para el bienestar.

Para motivar la reflexión entre los asistentes a la conferencia, se abordaron los temas desde la perspectiva de género. Indicó que a la hora de hacer políticas públicas y construir indicadores, se encontró que hay dificultades para incorporar perspectivas de género, o visibilizar a los hombres en las estadísticas.

Manifestó que los elementos de identidad en el patriarcado son la violencia, el consumo de alcohol, la sexualidad, la paternidad o paternidades.

Presentó una serie de dibujos hechos por niñas y niños sobre una campaña realizada en la Comisión Nacional de la Mujer, donde mostraban cómo veían a su papá; en ella mostraban la forma de paternidad de los padres, ya que eran el poder y lo siguen siendo, son la autoridad, realizan castigos sobre los hijos. Las estadísticas dicen que el principal agresor en la familia es el padre.

Para finalizar, realizó una reflexión sobre cuál es la masculinidad que se requiere para fomentar la participación y la democracia.

La Magistrada Yolidabey Alvarado de la Cruz, Magistrada del Tribunal Electoral de Tabasco, fue la moderadora del evento, y dio lectura al currículum del ponente.

Finalmente, la Magistrada Margarita Concepción Espinosa Armengol, a nombre del Pleno del Tribunal hizo entrega de forma virtual, el reconocimiento al ponente, comprometiéndose a hacérselos llegar físicamente.

La conferencia, transmitida por la plataforma virtual Zoom, tuvo alrededor 170 asistentes.